



La Junta financia la celebración de la 18ª edición de la Feria de Teatro de Castilla y León mediante subvención de 200.000 euros al ayuntamiento mirobrigense

admin

21 mayo 2015

<http://www.ciudadrodrigo.net/2015/05/21/la-junta-financia-la-celebracion-de-la-18a-edicion-de-la-feria-de-teatro-de-castilla-y-leon-mediante-subvencion-de-200-000-euros-al-ayuntamiento-mirobrigense/>



COMUNICACIÓN DE CULTURA

El Consejo de Gobierno ha autorizado la concesión de una subvención al Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo para financiar la celebración de la próxima edición de la Feria de Teatro de Castilla y León, que tendrá lugar en esta localidad salmantina del 25 al 29 de agosto de 2015. La Consejería de Cultura y Turismo sigue apostando por esta Feria como proyecto sólido que ha logrado convertirse en referencia nacional y es capaz de generar impacto económico en el territorio y en las empresas culturales de Castilla y León: el 94 % de las compañías presentes consiguieron contrataciones y de que el impacto económico directo generado con la celebración de la Feria fue superior al millón de euros en contrataciones.

El Consejo de Gobierno ha autorizado a la Consejería de Cultura y Turismo la concesión de una subvención al Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, en Salamanca, destinada a financiar la celebración de la 18ª edición de la Feria de Teatro de Castilla y León. Desde su puesta en marcha en 1998, esta Feria de Teatro ha logrado convertirse en una referencia regional y nacional dentro del panorama del sector de las artes escénicas, por ser un proyecto cultural sólido, acreditado, rentable y generador de riqueza, cuya proyección alcanza principalmente a todo el occidente de la Península Ibérica.

Los datos de impacto económico, ventas y contrataciones en los cuatro meses posteriores a la celebración de la Feria de Teatro en 2014 señalan que el 94 % de las compañías de Castilla y León presentes consiguieron contrataciones. La media de contrataciones cerradas por las compañías de la Comunidad fue de 8,4 actuaciones por cada una de ellas. El impacto económico directo estimado para estas compañías es superior al millón de euros en contrataciones y el 98 % de las compañías que fueron programadas manifiesta que repetiría su participación en la Feria.

La Feria de Teatro de Castilla y León ha contado con el respaldo de la Consejería de Cultura y Turismo desde 2004, siendo desde entonces un proyecto plenamente incardinado en su política de fomento de las artes escénicas en la Comunidad y uno de los principales eventos de su programación cultural a lo largo del año. Esta Feria es una iniciativa que ayuda a la promoción de la cultura y, más concretamente, de las artes escénicas en Castilla y León. Al mismo tiempo, supone un eficaz instrumento para la dinamización cultural de la provincia de Salamanca y del municipio de Ciudad Rodrigo, así como para la comercialización e internacionalización de las artes escénicas de Castilla y León, generando empleo y riqueza en el territorio de la Comunidad Autónoma.

Como consecuencia de todo ello, y con el objeto de establecer un marco común de colaboración, a través del cual se consolide la Feria de Teatro de Castilla y León en el ámbito de las artes escénicas a escala nacional e internacional, y garantizar un eficaz desarrollo del evento, está prevista la suscripción de un Convenio de colaboración entre la Consejería de Cultura y Turismo, la Diputación Provincial de Salamanca, el Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo y la Asociación Cultural Cívitas Animación Teatral, para la realización de la 18ª Edición de la Feria de Teatro de Castilla y León en Ciudad Rodrigo.

La Junta concede esta subvención de 203.000 euros al Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo para financiar la celebración de la próxima edición del certamen y, a través del citado convenio, el Ayuntamiento asumirá una serie de compromisos: ceder los diferentes espacios escénicos para llevar a cabo las representaciones y los talleres infantiles; facilitar las instalaciones adecuadas para la ubicación de la oficina central permanente de la Feria de Teatro; aportar el montaje infraestructural necesario, así como el personal, las acometidas y vallas u otros sistemas de señalización y delimitación de espacios necesarios para la realización del evento; abonar los cachés de las compañías de teatro participantes y demás gastos asociados a la presencia de las compañías de artes escénicas programadas; abonar los cachés y gastos generados por la programación de compañías y profesionales en el marco de actividades complementarias, que no asuma la Diputación Provincial de Salamanca, y se responsabilizará de los derechos de autor que se devenguen por la totalidad de las representaciones que se realicen y de cualquier otra obligación que pudiera derivarse de la aplicación de la Ley de Propiedad intelectual.

El Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo se compromete también a abonar los gastos de estancia, manutención y alojamiento de las compañías, programadores y otros profesionales participantes; al alquiler e instalación de los equipos técnicos necesarios para las actividades programadas, así como los recursos humanos y servicios técnicos necesarios para el funcionamiento de esos equipos; a los gastos de personal vinculados a los auxiliares de sala, los auxiliares de espacios de calle, los servicios de vigilancia necesarios para el desarrollo de

la programación, community manager, los monitores y el personal de producción; al diseño, producción e impresión de los materiales escenográficos; los gastos derivados del funcionamiento de la web y de la intranet de la Feria de Teatro de Castilla y León, así como a los vinculados con el mantenimiento de las redes sociales de la Feria, y de suscribir los contratos de seguros de espectáculos públicos y actividades en los que se desarrolle la programación de la Feria.

Mashfe, CB CIF: E-37530409. Plaza Mayor, 17. 37500 CIUDAD RODRIGO (Salamanca).2015